

El Nacional

PRIMER DIARIO MILAGREÑO

Edición N° 177 12 páginas

Milagro, lunes 20 de marzo de 1995

ODESE entregó \$ 1.200.000 para terminación de

0000013

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD DENOMINADA "SUMINISTROS MÉDICOS DEL ECUADOR "PUCO REA" COMPAÑÍA LIMITADA"

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada "SUMINISTROS MÉDICOS DEL ECUADOR "PUCO REA" COMPAÑÍA LIMITADA", se otorgó en la ciudad de Milagro, el 16 de enero de 1995, ante el Notario Tercero del cantón Milagro; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, encargado abogado Héctor Villagrán Cepeda, mediante Resolución N° 95-2-1-1-001979 el 14 de marzo de 1995.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: SEGUNDO PUCO REA, CASADO; JOSE MARCELO PUCO REA, SOLTERO; SONIA CECIBEL REA BALLAGAN, SOLTERA; Y, NELLY MARLENE REA BALLAGAN, SOLTERA. LOS COMPARECIENTES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA Y DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE MILAGRO.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina "SUMINISTROS MÉDICOS DEL ECUADOR "PUCO REA" COMPAÑÍA LIMITADA" y tiene un plazo de duración de TREINTA AÑOS.
- 4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Milagro, cantón Milagro, provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es realizar actos y contratos referentes a las actividades de fabricación, importación, representación, distribución de implementos médicos y materiales de curación y medicina.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en DOS MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una.
- 7.- **INTEGRACION DE CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 50% quedando por pagarse el restante 50% en el plazo de un año.
- 8.- **NOMINA DE SOCIOS.**- El número de socios es de cuatro y su nómina es la siguiente: SEGUNDO PUCO REA, JOSE MARCELO PUCO REA, SONIA CECIBEL REA BALLAGAN; Y, NELLY MARLENE REA BALLAGAN.
- 9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General y Presidente, necesitando autorización de la Junta General de Socios, para gravámenes hipotecarios sobre los bienes propios de la compañía.

NR de V/CM del